



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

## PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

<b>DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</b>										
DENOMINACIÓN: CEIP LA ARBOLEDA										
CÓDIGO: 42003244										
DIRECCIÓN: PLAZA CINCO VILLAS S/N										
LOCALIDAD: SORIA										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: CÉSAR V. GONZÁLEZ MERINO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):  
27/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2025

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR  
AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA  
CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO**

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN

#### 1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

El CEIP La Arboleda está situado en la parte este de la ciudad de Soria, en el barrio de San Pedro, el más próximo al río Duero y dentro del casco antiguo, concretamente en la vaguada que forman los cerros del Castillo y del Mirón, es un entorno natural muy positivo y facilita magníficos recursos para utilizar y tener en cuenta en el desarrollo de la labor docente.

Por otro lado, es un barrio cuya estructura de viviendas está cambiando y cada vez hay más edificios nuevos, aunque existe un gran número de casas antiguas que al quedar vacías son ocupadas por población inmigrante, lo que influye en el porcentaje de este alumnado en el centro, en torno a un 47%.

El nivel de formación de los padres es muy variado como corresponde a un entorno social como el de Soria. No se puede determinar el dominio de un grupo sobre otro ya que el abanico incluye desde los que por venir recientemente de países con lengua distinta a la nuestra no controlan el idioma lo que les dificulta el acceso a estudios, los que poseen estudios primarios hasta los titulados universitarios.

La ocupación de los padres determina que aproximadamente un 56% del alumnado hagan uso del servicio de comedor escolar.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

La población escolar es bastante heterogénea tanto en el aspecto cultural como en el económico. Esto determina que el nivel de exigencia de los programas educativos se adapte a este perfil escolar.

#### 1.2. Características generales del centro educativo:

##### 1.2.1. Alumnado.

Este curso escolar el centro cuenta con unos 175 alumnos matriculados en total entre Educación Infantil y Primaria

##### 1.2.2. Profesorado.

El claustro del CEIP La Arboleda está formado por 25 docentes, de los cuales 4 son compartidos con otros centros. También destacamos que uno de ellos está adscrito a una vacante temporal de Atención Domiciliaria.

##### 1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo se ha formado nuevo para este curso escolar y está compuesto por:

Director: José María Palomar del Río

Jefe de Estudios: José Ignacio García Rodríguez

Secretaria: Vanessa Palomar Hernández.

##### 1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Para proporcionar una educación de calidad es necesaria la colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa, por ello desde el centro buscamos en todo momento facilitar su participación en la organización, el gobierno, el funcionamiento y la evaluación del centro.

El Consejo Escolar como órgano de Gobierno colegiado cuenta con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

En el Centro funciona una Asociación de padres y madres (AMPA). La relación con el Colegio es fluida en cuanto a la colaboración en los aspectos que a lo largo del curso se consideran oportunos por ambas partes. El centro facilita la utilización de los espacios que la asociación necesita para la realización de sus actividades, así como materiales de uso común.

En general, fomentaremos la colaboración entre las familias y el centro, lo que favorecerá no sólo el rendimiento y motivación de los alumnos, sino el buen funcionamiento del mismo. Contamos con la colaboración de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad del EOEP que interviene con familias que cuando, en ocasiones por diferencias culturales y sociales, las familias necesitan encauzar sus necesidades.

##### 1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

## INSTITUCIONES

- Ayuntamiento:

Es competencia del Ayuntamiento de la localidad la conservación y mantenimiento del centro.

El centro hace uso de un espacio cedido por el Ayuntamiento, ubicado dentro del cuartel de la Policía Local, ante la carencia de un gimnasio.

Se participa en aquellas actividades ofertadas por el Ayuntamiento que se consideran adecuadas para la formación de nuestros alumnos (educación vial, fomento de la lectura, consumo, campaña deportes de invierno, etc.).

- Junta de Castilla y León: Se colabora con las distintas Consejerías participando en todas aquellas actividades ofertadas por las mismas y que se consideran interesantes para favorecer la formación de nuestros alumnos (campaña de salud buco-dental, talleres de consumo, conciertos didácticos, etc.).

## SERVICIOS EDUCATIVOS

- IES “Antonio Machado” que es el centro de secundaria al que estamos adscritos.
- Centro de Educación Infantil de 0 a 3 años “Virgen del Mirón”
- CRIE de Navaleno y CRIE Bilingüe
- CFIE del que depende el centro formativamente.
- Universidad de Valladolid: Facultad de Educación Alumnos de la Facultad colaboran con el profesorado del centro en la realización de los talleres de tarde desde octubre a mayo. Se ofrece a los alumnos de esta facultad la posibilidad de realizar las prácticas en el centro.

## SERVICIOS SOCIALES

La coordinación con los servicios sociales de la localidad (CEAS) se realiza, fundamentalmente, a través de la profesora de servicios a la comunidad del EOEP.

### 1.2.6. Señas de identidad

**Respeto a la diversidad:** La diversidad se valora como una fortaleza y no como una debilidad y se respetan las diferencias individuales tanto en capacidades como en orígenes culturales, sociales y de aprendizaje.

**Fomento de la participación:** El centro involucra a todos los miembros de la comunidad escolar (alumnos, profesores, familias) en la toma de decisiones y en la vida del centro.

**Implementación de prácticas pedagógicas inclusivas:** Uso de metodologías activas, colaborativas y diferenciadas que permitan a todo el alumnado participar y acceder al aprendizaje.

## 2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o llenar otros)



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

## 2.1 Fines

Los fines persiguen crear un entorno educativo equitativo y de calidad donde todo el alumnado pueda alcanzar su máximo potencial independientemente de sus características individuales, capacidades o necesidades.

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia. Reconocer y valorar la diversidad, creando un ambiente donde se respeten las diferencias individuales y se promueva la inclusión
3. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
4. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
5. Eliminar barreras que limiten el acceso, presencia, participación y aprendizaje del alumnado, fomentando una educación equitativa.
6. Desarrollar habilidades sociales: Fomentar la interacción y la cooperación entre el alumnado, promoviendo la empatía, el respeto y la tolerancia.

## 2.2 Valores

Los valores inclusivos son un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa que promueva el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa. Deben fomentar una cultura de respeto, empatía y colaboración, creando un entorno más seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

1. Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
4. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

5. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
- 6 Empatía: Entender y compartir los sentimientos de los demás, especialmente de aquellos que pueden estar pasando por situaciones difíciles o que tienen necesidades especiales.
7. Accesibilidad: Asegurar que todo el alumnado tenga acceso a la educación y a los recursos necesarios para aprender y desarrollarse.
8. Elija un elemento (FP)
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

#### 2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

### 3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o llenar otros)

#### 3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos.
3. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes
4. Identificación de necesidades: Es necesario identificar las necesidades educativas en el entorno escolar para poder adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
5. Eliminar barreras: Identificar y eliminar las barreras físicas, comunicativas, culturales y pedagógicas que impiden la participación plena de todo el alumnado.
6. Cultura inclusiva: Fomentar una cultura escolar que valore la diversidad, promueva la inclusión social y el respeto mutuo, y donde todo el alumnado se sienta integrado
7. Metodología flexible: Adaptar la metodología de enseñanza para atender a las necesidades individuales de cada estudiante, utilizando estrategias y recursos diversos.
8. Formación y sensibilización del profesorado: Capacitar a los docentes en estrategias inclusivas y en el manejo de la diversidad en el aula para mejorar las competencias profesionales de los docentes.
9. Atención a la diversidad: Reconocer y valorar la diversidad del alumnado, incluyendo sus diferencias individuales, culturales, socioeconómicas y/o de cualquier otra naturaleza, fomentando la prevención e intervención temprana.
10. Evaluación y seguimiento: es crucial desarrollar sistemas de evaluación que midan el progreso y la efectividad de las estrategias inclusivas, impulsando prácticas educativas eficaces.



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

11. Fomentar la participación de la comunidad: familias instituciones, organizaciones, entidades, servicios, ...

3.2 Líneas estratégicas

*En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.*

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado
2. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

#### 4. CONCRECIÓN CURRICULAR

##### 4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri.	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Deport.	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	-----	--------------------------	-------	--------------------------	----	--------------------------	----------	--------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------	---------	--------------------------	-------	--------------------------

##### 4.1.1. IDIOMAS (EOI)

Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input checked="" type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2.1 <input type="checkbox"/> B2.2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2.1 <input type="checkbox"/> C2.2 <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Otros elementos de la oferta	That's English! <input type="checkbox"/> Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

##### 4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Elija un elemento.	GRADO D: GB <input type="checkbox"/> GM <input type="checkbox"/> GS <input type="checkbox"/>	GRADO E: <input type="checkbox"/>	GRADO A <input type="checkbox"/> GRADO B <input type="checkbox"/> GRADO C <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	GRADO D: GB <input type="checkbox"/> GM <input type="checkbox"/> GS <input type="checkbox"/>	GRADO E: <input type="checkbox"/>	GRADO A <input type="checkbox"/> GRADO B <input type="checkbox"/> GRADO C <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

Elija un elemento.	GRADO D: GB <input type="checkbox"/> GM <input type="checkbox"/> GS <input type="checkbox"/>	GRADO E: <input type="checkbox"/>	GRADO A <input type="checkbox"/> GRADO B <input type="checkbox"/> GRADO C <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>
Elija un elemento.	GRADO D: GB <input type="checkbox"/> GM <input type="checkbox"/> GS <input type="checkbox"/>	GRADO E: <input type="checkbox"/>	GRADO A <input type="checkbox"/> GRADO B <input type="checkbox"/> GRADO C <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>

#### 4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)  
*Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.*

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	<input type="checkbox"/>
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	<input type="checkbox"/>
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	<input type="checkbox"/>
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	<input type="checkbox"/>
4.2.5 Proyecto curricular (EOI, Conservatorios profesionales música y Escuelas de arte).	<input type="checkbox"/>
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	<input type="checkbox"/>
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	<input type="checkbox"/>

#### 5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
5.2 Plan de convivencia.	<input type="checkbox"/>
5.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
5.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
5.7 Plan de Acogida.	<input type="checkbox"/>
5.8 Plan de lectura.	<input type="checkbox"/>



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

5.9 Plan Digital.	<input type="checkbox"/>
5.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
5.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
5.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
5.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
5.14 Programas internacionales.	<input type="checkbox"/>
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	<input type="checkbox"/>
5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	<input type="checkbox"/>
5.17 Otros planes, programas o proyectos (especificar).	<input type="checkbox"/>

## 6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

*El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.*

- Página Web del Centro
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## 7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

- 7.1 Indicadores de evaluación.
1. Rendimiento Académico
  2. Equidad e Inclusión
  3. Elija un elemento.
  4. Elija un elemento.
  5. Elija un elemento.
  6. Elija un elemento FP.
  7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- 7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.
1. Observación Directa
  2. Encuestas y Cuestionarios
  3. Elija un elemento.
  4. Elija un elemento.
  5. Elija un elemento.
  6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- 7.3 Agentes evaluadores.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



Fondos Europeos



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Ciclos
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

#### FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En SORIA , a 27/10/2025

**Fdo.: José María Palomar del Río**

#### NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.